

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO ECHAVARRÍA MISAS.		
<b>1.2. SITIO WEB:</b> <a href="https://www.iediegoechavarriamisasmedellin.edu.co">https://www.iediegoechavarriamisasmedellin.edu.co</a>		
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b>		
Carrera 48 # 48-8. Itagüí, Antioquia.		
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:</b>		
Diseño, planificación, y prestación de servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica, media técnica, educación de adultos y jóvenes extra edad.		
Design, planning, and provision of educational services at the levels of preschool, basic primary, basic secondary, academic secondary, technical secondary, adult education and extra-age youth.		
<b>1.5. CÓDIGO IAF:</b> 37		
<b>1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003:</b> No aplica.		
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:</b>		
ISO 9001:2015		
<b>1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
Nombre:	Juan Ricardo Caro Riaño.	
Cargo:	Rector.	
Correo electrónico	juancaror@iediegoemisas.edu.co	
<b>1.9. TIPO DE AUDITORÍA:</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Inicial o de Otorgamiento</b> <input type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>1.10. Tiempo de auditoría</b>	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	2021-10-19	0,5
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2021-10-19	0,5
Auditoría remota	2021-10-25 y 26 2021-10-28.	2,5
Auditoría en sitio	No aplica	No aplica
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Andrea Mejía Martínez.	
Auditor	No aplica.	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Experto Técnico	No aplica.
Observador – Profesional de Apoyo	No aplica.
<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>	
Código asignado por ICONTEC	No aplica.
Fecha de aprobación inicial	No aplica.
Fecha de próximo vencimiento:	No aplica.

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

## 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):

Si  No  NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas: No aplica.

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si  No  NA

No aplica el requisito 7.1.5.2 Recursos de Seguimiento y Medición, debido a que los equipos utilizados no afectan la prestación del servicio, puesto que son usados para la enseñanza y por lo tanto no se requiere establecer procesos de calibración ni determinar patrones de medición.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si  No  NA

3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si  No  NA

Se hace trazabilidad del diseño del área de ciencias naturales para el grado cuarto con base en lo establecido en el procedimiento de Diseño. Se evidencia:

- Plan de diseño de enero de 2021.
- Definición de las entradas del diseño para cada área teniendo en cuenta una serie de variables dentro de las cuales valen la pena destacar los requisitos legales y riesgos.
- Revisión del diseño realizada el 8 de marzo a través del acta de reunión (la revisión la hace el jefe de área).
- Verificación del diseño a través de acta número 2 de consejo académico del 15 de marzo de 2021.
- Validación del plan de diseño de 2020 .

Trazabilidad al diseño del proyecto escolar de convivencia de 2021. “Formando en Competencias Ciudadanas hacia la Comunicación Asertiva”. La revisión se realizó el 12 de marzo y fue ejecutada por el coordinador líder del proceso de convivencia. Se evidencia verificación a través de acta número 2 de consejo académico del 15 de marzo de 2021. La validación se realizará una vez se cuente con los resultados de las pruebas saber, la promoción de los estudiantes, entre otros insumos; esto esta programado para finales de noviembre.

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si  No

Resolución 16075 del 25 de noviembre de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental. Resolución 2931 del 15 de septiembre (actualización del servicio) de la Secretaría de Educación de Itagüí.

Adopción del PEI a través del acuerdo 02 del 27 de enero de 2020.

Certificado N°1676 de 2021 del cuerpo de bomberos voluntarios de Itagüí del 3 de febrero de 2021.

3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si  No

3.14. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si  No  NA

3.15. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

Si  No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

Si  No

En el caso en el cual la organización subcontrata el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla:

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada:	Proveedor:
Compraventa de cartillas e insumos de oficina.	Edison Castrillón Montoya.
Equipos de oficina y periféricos.	Microcinco CIS LTDA
Material didáctico aula de matemáticas.	Galileo Didácticos SAS.

3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Si  No  En caso afirmativo, cuáles:

3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si  No

3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si  No  NA

3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si  No  NA

#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

##### 4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

###### Gestión Directiva:

- El método utilizado por la alta dirección para identificar el contexto de la Institución, tanto interna como externamente, evidencia un análisis detallado de cada proceso (análisis interno) y de las variables externas que afectan el propósito de la organización; lo anterior garantiza una alineación con el deber ser de la organización y el sistema de gestión de calidad.
- La identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas como estudiantes y padres de familia a través de la encuesta de satisfacción, permite conocer de primera mano los requisitos que la organización debe tener en cuenta para la planificación del sistema de gestión de calidad.
- La realización de comités quincenales de calidad como mecanismo de seguimiento al estado de implementación del sistema de gestión de calidad, denota un compromiso por parte de la alta dirección con este.
- La inclusión dentro de la encuesta de satisfacción la percepción de estudiantes y padres de familia un ítem relacionado con las estrategias de adaptación que ha implementado la institución en relación con la pandemia.
- El compromiso de la alta dirección en la implementación de la ISO 21000 a partir de lo implementado en el marco del sistema de gestión de calidad.

###### Gestión Formativa:

- La inclusión de normas o códigos de prácticas (2021) como entradas para el diseño del plan curricular, generan un valor agregado a la prestación del servicio y el cumplimiento del marco legal.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- El uso de herramientas tecnológicas para registrar los resultados obtenidos, así como hacer seguimiento a la prestación del servicio garantiza la accesibilidad de la información de manera oportuna.
- La competencia de la planta docente para el diseño curricular de todos los servicios educativos que ofrece la institución asegurando de esta manera la satisfacción del cliente.

## Gestión Administrativa:

- La plataforma Master 2000 es adecuada para hacer trazabilidad al proceso de matrícula de los estudiantes.
- La trazabilidad de la documentación gracias al orden de los documentos requeridos por la Institución para el proceso de matrícula.
- La gestión realizada en el proceso de compras es adecuada, cumple con lo requerido en el marco legal y garantiza una adecuada gestión de los proveedores.
- El control asociado a los requisitos de contratación requerido a través del manual de contratación del colegio.
- La planificación de capacitaciones para el personal docente, considerando condiciones de contexto como la pandemia.
- El seguimiento al plan de adquisiciones a través de un indicador permite conocer el desempeño de este componente del proceso de gestión administrativa.

## Gestión Comunidad:

- Convenios que se tienen establecidos con otras instituciones como Luis Amigó para contar con practicantes de psicología para apoyar la operación del proceso.
- La oferta de servicios a la comunidad dentro de los cuales vale la pena destacar la unidad de atención integral para estudiantes con diagnóstico especial, programa de alimentación escolar, biblioteca, entre otros.
- El seguimiento a los operadores que apoyan la oferta de servicios complementarios, permite identificar oportunidades de mejora y desviaciones potenciales de manera oportuna.

## 4.2 Oportunidades de mejora

### Gestión Directiva:

- Fortalecer la identificación de riesgos y oportunidades, asociadas a la prestación del servicio así como en la operación de los procesos; esto permitirá identificar desviaciones potenciales (positivas y negativas) y abordarlas de forma oportuna.
- Definir de manera explícita controles para las consecuencias potenciales que se identifican en los cambios previstos; con el fin de facilitar el seguimiento a la implementación del mismo.
- Fortalecer las estrategias a través de las cuales se mantiene disponible la política del sistema de gestión de calidad; esto permitirá que todas las partes interesadas la consulten cada vez que lo requieran.
- Fortalecer la competencia de los colaboradores en el análisis de causas que originan desviaciones o no conformidades, con el propósito de implementar acciones que conlleven a eliminar la(s) causa(s) raíz.
- Fortalecer la asignación de responsables y plazos de cumplimiento para las salidas establecidas en la revisión por la dirección; con el fin de asegurar su cumplimiento y realizar un seguimiento oportuno.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- Mejorar la planificación e implementación de las comunicaciones establecidas por la organización; esto permitirá un flujo de información eficaz para el cumplimiento de los resultados previstos del SGC.
- Reforzar la determinación de acciones para dar cumplimiento a los objetivos del SGC, con el propósito de facilitar la trazabilidad de las mismas.
- Documentar la frecuencia de la medición de los objetivos del SGC; esto permitirá realizar un monitoreo adecuado de los mismos.

## Gestión Formativa:

- Planificar la supervisión de los docentes con el fin de verificar la ejecución de la guía transversal; esto asegura la ejecución de esta actividad de forma oportuna.
- Optimizar los métodos de control de la información documentada, con el fin de asegurar su disponibilidad y acceso.
- Fortalecer la planificación y el seguimiento de los compromisos asignados durante las reuniones que se llevan a cabo en cada componente del proceso (plazos de cumplimiento); esto promoverá el logro de los resultados previstos.
- Fortalecer la verificación de la implementación de los protocolos de bioseguridad en las aulas de clase, con el fin de asegurar su cumplimiento.
- Optimizar la documentación de la planificación de cada una de las clases; esto permitirá hacer un seguimiento más detallado del cumplimiento del mismo.
- Reforzar la documentación oportuna de las actividades realizadas en clase en el diario de campo del master 2000, con el propósito de facilitar la trazabilidad.

## Gestión Administrativa:

- Optimizar la documentación de las excepciones que están definidas por el marco legal y la organización, para la documentación requerida en el proceso de matrícula; esto permitirá tener mayor claridad acerca de lo que se le debe pedir a cada estudiante según su contexto.
- Fortalecer la documentación de los controles que se tienen para la protección de la propiedad del cliente; esto permite verificar el cumplimiento del marco legal asociado.
- Fortalecer la identificación de necesidades de formación en relación con los sistemas de gestión, con el fin de continuar con el fortalecimiento de las competencias de los colaboradores.
- Fortalecer la información documentada que se tiene para la planificación y ejecución de las capacitaciones definidas en el plan; esto permite hacer una trazabilidad más ágil.
- Redefinir los parámetros de medición para el componente de gestión humana del proceso; con el fin de identificar oportunidades de mejora.
- Revisar los parámetros de medición del componente de matrícula del proceso; con el fin de validar su pertinencia y coherencia con el objetivo del proceso.
- Fortalecer la documentación del análisis de los datos de los indicadores, con el fin de dar a conocer las acciones que toma el proceso en pro de la mejora continua.
- Fortalecer la identificación de riesgos y de oportunidades para todos los procesos de la institución; esto permitirá desarrollar planificaciones basadas en el riesgo y la oportunidad.

## Gestión Comunidad:

- Optimizar la medición del servicio de orientación escolar, con el fin de identificar oportunidades de mejora.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- Fortalecer el seguimiento a los operadores externos, haciendo trazabilidad con casos reales; esto permitirá identificar mejoras a partir del análisis de la eficacia de la aplicación de controles sobre estos.

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Queja N°7 de 2021. Abril de 2021.	Acceso denegado a clases presenciales a la estudiante del grado 62 María Chavarría Vargas.	Se responde a la estudiante que debe seguir con la modalidad de cartilla debido a las condiciones familiares.
Queja N°16 de 2021. Julio de 2021.	Estudiante anónimo del grado 93 manifiesta clases tensas con el docente Juan Carlos López y bajas calificaciones por parte de este.	Se dialoga con docente y se hacen recomendaciones en relación con lo manifestado. Se realiza investigación con los entes de control correspondientes (ICBF, fiscalía), la cual se encuentra en proceso.
Queja N°21 de 2021. Septiembre de 2021.	Estudiante de grado quinto reporta que una persona mayor lo aborda con comentarios de acoso sexual en el baño de la institución.	Se socializa la información con los docentes. Se prohíbe la salida de estudiantes al baño sin acompañamiento. Se aborda con la docente orientadora quien contacta a la familia y al estudiante.

5.1.2. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: no aplica.

5.1.3. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

5.1.4. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si  No  No aplica X.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



5.1.5. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si  No

5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si  No .

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

En el caso de renovación se deben incluir las no conformidades reportadas durante el ciclo del certificado que esta culminado (seguimiento 1, seguimiento 2 y renovación)

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	2	10.2.2 a) 8.2.3.1 c)
1ª de seguimiento del ciclo	No aplica	No aplica
2ª de seguimiento del ciclo	No aplica	No aplica
Renovación	No aplica	No aplica
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	No aplica	No aplica
Seguimiento 1 y seguimiento 2 Reactivación y seguimiento 2 Reactivación y Renovación anticipada Seguimiento 2 y Renovación anticipada	No aplica	No aplica

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

Si  No  No aplica .

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

Se realizó auditoría interna del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2021 durante dos días de auditoría. Patricia Cañón fue la auditora, quien no pertenece de forma directa a la Institución; fue contratada para esta labor con la competencia requerida.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Se evidencia una NC al proceso gestión directiva en el numeral 6.3, sobre la cual se están tomando acciones correctivas las cuales están en proceso.  
 Se revisaron todos los procesos y todos los requisitos aplicables de la NTC ISO 9001:2015.  
 La organización se apoya en la GTC ISO 19011:2018 para la planificación, ejecución, seguimiento y mejora de las actividades de auditoría.

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

Este ejercicio se llevó a cabo el pasado 27 de septiembre de 2021. Se analizaron todas las entradas. La revisión por la dirección se llevó a cabo en dos momentos; el 27 de septiembre fue el primer momento y posterior a la auditoría interna, se hizo una segunda fase en donde se analizó esta entrada. Participaron los coordinadores de la Institución, algunos docentes, líderes de proceso.  
 En cuanto a las salidas, se evidencia identificación de oportunidades de mejora, la necesidad de cambios y las necesidades de recursos.

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN**

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si  No

Se le informa a la Organización que el logo de certificación de ICONTEC, solo podrá ser usado de acuerdo con lo establecido en el Manual de Aplicación E-GM-001, una vez ICONTEC notifique oficialmente la decisión de otorgar el certificado.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si  No  NA

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si  No  NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si  No  No aplica

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI  NO

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI  NO  No aplica X.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO  No aplica X.

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: No aplica.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
<b>No conformidades mayores identificadas en esta auditoría</b>			
	No aplica.	No aplica.	No aplica.
	No aplica.	No aplica.	No aplica.
<b>No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron</b>			
	No aplica.	No aplica.	No aplica.
	No aplica.	No aplica.	No aplica.
<b>No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas</b>			
	No aplica.	No aplica.	No aplica.
	No aplica.	No aplica.	No aplica.

## 8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
<b>Nombre del auditor líder: Andrea del Pilar Mejía Martínez.</b>	Fecha	2021 11 10

## 9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoría con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	N/A
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N/A

### ANEXO 1

#### PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO ECHAVARRÍA MISAS		
Dirección del sitio :	Carrera 48 # 48-48. Itagüí, Antioquia. Colombia.		
Representante de la organización:	Juan Ricardo Caro Riaño.		
Cargo:	Rector.	Correo electrónico	juancaror@iediegoemisas.edu.co
Alcance de la certificación: Diseño, planificación, y prestación de servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica, media técnica, educación de adultos y jóvenes extra edad.			
Alcance de la auditoría: <i>Diseño, planificación, y prestación de servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica, media técnica, educación de adultos y jóvenes extra edad.</i>			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría:			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input checked="" type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento Ampliación	<input type="checkbox"/> Seguimiento	<input type="checkbox"/> Renovación	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Reducción	<input type="checkbox"/> Reactivación	<input type="checkbox"/> Extraordinaria	<input type="checkbox"/> Actualización / Migración
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio Auditoría totalmente remota	<input type="checkbox"/> Auditoria parcialmente remota	<input checked="" type="checkbox"/>	
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Andrea del Pilar Mejía Martínez (AMM)	Correo electrónico	<a href="mailto:amejia@icontec.net">amejia@icontec.net</a>
----------------	---------------------------------------	--------------------	--

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Auditor:	No aplica.	Auditor	No aplica.
Experto técnico:	No aplica.		
Observador – Profesional de apoyo	No aplica.		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2021-10-25	07:45	8:30	Verificación de comunicación a través de medios tecnológicos.	AMM	Equipo de Calidad
2021-10-25	08:00	8:30	Reunión de apertura	AMM	Equipo de Calidad
2021-10-25	8:30	12:30	Gestión Directiva. Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 6.2, 6.3, 7.1.6, 7.4, 7.5, 9.1.2, 9.2 y 9.3. Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en página web, brochure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoría).  MT	AMM	Juan Ricardo Caro Riaño- Rector Adriana María Cardona – Evaluación y mejora Catalina Estrada – Prof Apoyo SGC
2021-10-25	12:30	13:30	RECESO		
2021-10-25	13:30	16:30	Gestión Administrativa Requisitos: 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.6, 7.2, 7.3, 8.2, 8.4, 8.5.2, 8.5.3,	AMM	Juan Ricardo Caro Riaño- Rector

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación. MT		Ángela María Ocampo – Secretaria Académica  Catalina Estrada – Prof Apoyo SGC
2021-10-25	16:30	17:00	Balance diario	AMM	No aplica
2021-10-26	07:45	8:00	Verificación de comunicación a través de medios tecnológicos.	AMM	Equipo de Calidad
2021-10-26	08:00	12:30	Gestión Formativa  Requisitos: 4.4, 7.1.4, 7.1.6, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7  MT	AMM	Juan Ricardo Caro Riaño – Rector  Saúl Álvarez Álvarez – Líder G. Formativa  Olga Patricia Ospina – Coord. Académica  Pedro Restrepo – Líder Convivencia  Ana Luz Hernández - Coordinadora  Flor Adela Arboleda – Coordinadora  Catalina Estrada - Prof Apoyo SGC
2021-10-26	12:30	13:30	RECESO		
2021-10-26	13:30	14:30	Gestión Formativa	AMM	Juan Ricardo Caro Riaño – Rector

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Requisitos: 4.4, 7.1.4, 7.1.6, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7  MT		Saúl Álvarez Álvarez – Líder G. Formativa  Olga Patricia Ospina – Coord. Académica  Pedro Restrepo – Líder Convivencia  Ana Luz Hernández - Coordinadora  Flor Adela Arboleda – Coordinadora  Catalina Estrada - Prof Apoyo SGC
2021- 10-26	14:30	16:30	Gestión Comunidad  Requisitos: 4.4, 7.1.4, 7.1.6, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6 y 8.7.  MT	AMM	Juan Ricardo Caro Riaño – Rector  Flor Adela Arboleda – Líder G. Comunidad  Paula Taborda – Docente Orientadora  María Elena Bonilla – Prof. Apoyo UAI  Catalina Estrada - Prof Apoyo SGC
2021- 10-26	16:30	17:00	Balance diario	AMM	No aplica
2021- 10-28	07:45	8:00	Verificación de comunicación a través de medios tecnológicos.	AMM	Equipo de Calidad

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2021- 10-28	08:00	10:00	Gestión Comunidad  Requisitos: 4.4, 7.1.4, 7.1.6, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6 y 8.7.  MT	AMM	Juan Ricardo Caro Riaño – Rector  Flor Adela Arboleda – Líder G. Comunidad  Paula Taborda – Docente Orientadora  María Elena Bonilla – Prof. Apoyo UAI  Catalina Estrada - Prof Apoyo SGC
2021- 10-28	10:00	11:00	Preparación informe de auditoría  MT	AMM	Auditor líder.
2021- 10-28	11:00	12:00	Reunión de cierre  MT	AMM	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
<p>Observaciones:</p> <p>La metodología de la auditoría será mediante el uso del ciclo PHVA.</p> <p>Se verificarán los registros de las quejas y reclamaciones recibidas de los clientes.</p> <p>Requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos: Sistema de Gestión de la Calidad y sus Procesos (4.4), Política (5.2), Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización (5.3), Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades (6.1), Planificación de los Cambios (6.3), Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación (9.1.1), Mejora (10).</p>					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<p>Se coordinará a través de la consultora del SGC la logística para el desplazamiento del equipo auditor.</p> <p>Tener en cuenta la información respecto a la implementación de protocolos de bioseguridad para el equipo auditor.</p> <p>Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.</p>					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	Octubre 20 de 2021.
---	---------------------

### ANEXO 2

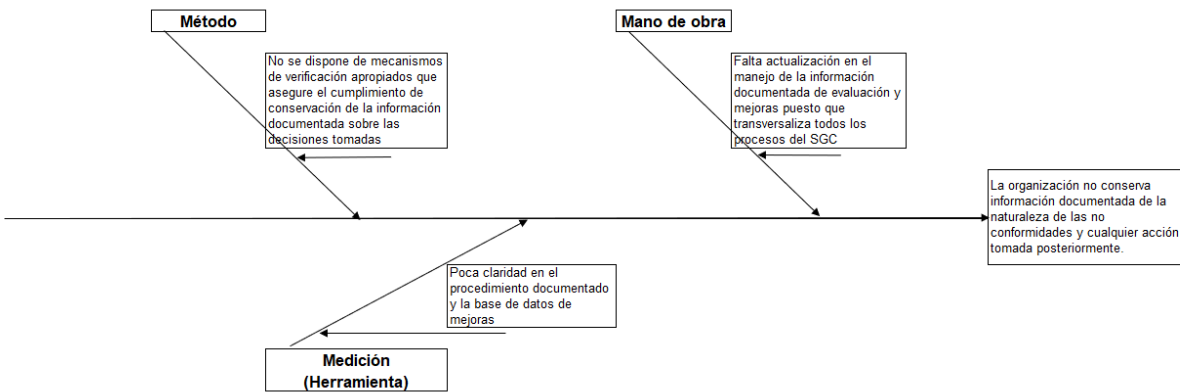
No aplica.

### ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2021-11-04 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2021-11-10.

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>		<b>No.</b> 1 de 2
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s): ISO 9001: 2015	Requisito(s):  10.2.2 a)
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
La organización no conserva información documentada de la naturaleza de las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente.		
<b>Evidencia:</b>		
En la encuesta de satisfacción del cliente 2021 I, se identifican cinco ítems por debajo de la meta establecida (90%), para los cuales se determina levantar acción correctiva. Actualmente se toman acciones; sin embargo, estas no se encuentran documentadas en el formato “Base de Datos de la Mejora 2021. D-GD-13. V1”, dispuesto por la organización para este propósito.		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Documentar las acciones correctivas que actualmente se implementan en aquellos ítems que no alcanzaron la meta establecida en la encuesta de satisfacción del cliente 2021 I	D-GD-13 Base de datos de mejora	04-11-2021
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b>		
(Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).		
Para el análisis de causas se utiliza la técnica estadística de espina de pescado, obteniendo lo siguiente:		
		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Revisar el procedimiento documentado de mejoras de acuerdo con la ISO 9001:2015 para evidenciar que ajustes se deben realizar.	Actas de reunión	Febrero de 2022
Ajustar el procedimiento documentado de mejoras y sus formatos asociados que permitan dar cumplimiento con la norma ISO 9001:2015.	Actas de reunión Propuesta de cambios Planificación de cambios	Febrero de 2022
Capacitar a los líderes e integrantes de procesos en gestión de la mejora.	Plan de capacitación Presentación de la capacitación Listados de asistencia Fotografías	Marzo de 2022

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



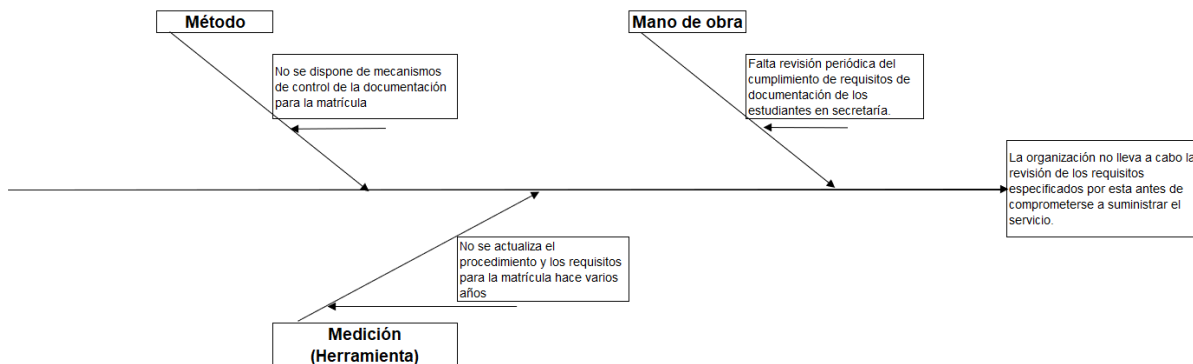
Incluir en el formato de actas el seguimiento a los compromisos adquiridos ante las decisiones tomadas en reuniones con sus respectivas evidencias.	Actas de reunión	Marzo de 2022
Verificar la eficacia de las acciones tomadas incluyendo la capacitación en mejoras.	Plan de capacitación Diligenciamiento correcto de la base de datos de mejoras Cumplimiento de la verificación de compromisos en las actas de reuniones	Junio de 2022
<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>		<b>No.</b> 2 de 2
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 9001: 2015	8.2.3.1 c)
<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
La organización no lleva a cabo la revisión de los requisitos especificados por esta antes de comprometerse a suministrar el servicio.		
<b>Evidencia:</b>		
En el procedimiento de cobertura educativa se establece el formato F GAC 06 V1 "Control de Documentación para Matrícula", el cual no se logra evidenciar para los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Restrepo Gutiérrez Mathias. 210491. Cuarto de primaria.</li> <li>- Arcila Zuluaga Sebastián. 210176. Grado Once.</li> <li>- Gaviria Usme Franklin Antonio. 210017. Media Técnica. Mecánica Industrial.</li> <li>- Osorio Henao María Carmenza. 210082. Extra Edad. Nocturno. 6-7° Clei tres.</li> </ul>		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Solicitar a este grupo de estudiantes los requisitos faltantes de matrícula.	Carta enviada a las familias con firma de recibido	8 al 12 de noviembre de 2021
Escanear la documentación faltante.	Documentación escaneada	8 al 12 de noviembre de 2021
Verificar el cumplimiento de los requisitos faltantes de matrícula.	Control de documentación para matrícula Documentación escaneada	8 al 12 de noviembre de 2021

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**Descripción de la (s) causas (s)**

(Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).

Para el análisis de causas se utiliza la técnica estadística de espina de pescado, obteniendo lo siguiente:



Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Revisar el procedimiento documentado de cobertura educativa de acuerdo con la ISO 9001:2015 para evidenciar que ajustes se deben realizar.	Actas de reunión	Noviembre 2021
Ajustar el procedimiento documentado de cobertura educativa con los requisitos de matrícula asociados que permitan dar cumplimiento con la norma ISO 9001:2015.	Actas de reunión Propuesta de cambios Planificación de cambios	Noviembre 2021
Revisar las carpetas de todos los estudiantes activos en la Institución Educativa y verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula	Lista de chequeo de revisión de carpetas de los estudiantes	Enero a junio de 2022
Controlar la documentación de los estudiantes matriculados	Base de datos de control de requisitos de matrícula Salidas no conformes	Julio y agosto 2022

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la [Guía para la solución de no conformidades](https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/) en la ruta <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link Evaluación de la conformidad.

Ruta: [www.icontec.org](http://www.icontec.org) Nuestra compañía – Documentos servicios – Evaluación de la conformidad.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (2) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( ) menores (X) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>2021-11-05</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>No aplica.</u>	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
<i>Juan Gerardo Cano Liano</i>	

<b>CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS</b>	
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s): <input type="checkbox"/> TEAMS    X OTRA    Cuál? Google Meet
2	¿Cuáles actividades de la auditoría o procesos del SG fueron realizados en forma remota? Todos los procesos fueron auditados de forma remota.
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio? En los casos en los que se haya dado la unión de dos eventos de auditoría, la muestra de los requisitos y procesos a auditar asociados con el control operacional fue suficiente? X SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota? Se realiza recorrido virtual por todas las instalaciones a través de un dispositivo móvil de la institución que se encontraba conectado por red wifi a la sesión de trabajo creada por la organización para la realización de la auditoría.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	X SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	X SI <input type="checkbox"/> NO
7.	¿Se concluye que se cumplieron los objetivos de la auditoria?	X SI <input type="checkbox"/> NO

### ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

Ver Informe de Auditoría Etapa I.

### ANEXO 5

No aplica.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*